EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
CERTIFICACION PARA PAGO DE CUENTA

INFORMACION BASICA

NUMERO DE CONTRATO	BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
221	MARIA FERNANDA MERCADO CAMARGO		1.121.969.275
PAGO O FACTURA No	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR**	**PERIODO**
2	31 DE AGOSTO DE 2026	$ 3.488.400	AGOSTO 2026

CONCEPTO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO ENFERMERO (A) EN LOS PROCESO DEL ÁREA ASISTENCIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS.

CUENTA BANCARIA PARA ABONO:			
BANCO DE BOGOTA	X	AH	364874461

CDP NUMERO

000581

CONTROL DOCUMENTACION

	SI	NO	N.A.		SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
INFORME DE ACTIVIDADES				FACTURA O CUENTA DE COBRO				
FOTOCOPIA PAGO APORTES SALUD				INGRESO DE ALMACEN				
FOTOCOPIA APORTES PENSION				CONSTANCIA DE SERVICIO				
FOTOCOPIA APORTES ARP				OTROS				

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO

	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	$23.721.120	
+ ADICIONES	$0	
= VALORES TOTALES	$23.721.120	
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA	$3.720.960	
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$3.488.400	
- AMORTIZACION CON ESTE PAGO	$7.209.360	
= VALOR NETO A CANCELAR	$3.488.400	
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$16.511.760	

Por lo anterior certifico para trámite de pago, que esta cuenta cumple lo pactado en el contrato, y que los soportes fueron enviados para archivo en la carpeta original del contrato a la División Jurídica

(NO APLICA PARA PROVEEDORES)

COMO CONTRATISTA DECLARO Y CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1) SOY DECLARANTE DE RENTA: SI ____ NO __X__ ; SOY DECLARANTE DE IVA : SI ____ NO __X__

2) MIS INGRESOS MENSUALES SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NUMERO 221 CON FECHA DEL 01 DE JULIO DE 2026.

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NUMERO 221 POR VALOR DE VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE PESOS ($23.721.120) MONEDA LEGAL VIGENTE, QUE EL CONTRATANTE PAGARA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: REALIZARÁ SEIS (6) PAGOS MENSUALES, CADA UNO POR VALOR MAXIMO DE TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($3'953.520) MONEDA LEGAL VIGENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PAGO SERA PROPORCIONAL AL SERVICO PRESTADO, EL CUAL NO SUPERA MENSUALMENTE LOS 300 UVT. (DECRETO 3690/2011).

3) QUE EN CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONTRATO HE REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SALUD, PENSION Y ARL POR EL PERIODO DE AGOSTO 2026 ASÍ:

Nombre EPS y AFP	Numero de Planilla	Valor Aporte a Pagar
COLPENSIONES	9508714423	$ 280.200
NUEVA EPS		$ 218.900
POSITIVA ARL		$ 42.700

4) CONTRATOS CON OTRAS ENTIDADES: ____NO____ CONTRATO No. _____ VALOR MENSUAL _____

FIRMA

MARIA FERNANDA MERCADO CAMARGO
C.C. N.° CC 1.121.969.275 de Villavicencio, Meta

HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Empresa Social del Estado	FORMATO PARA INFORME Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	VERSION 3	CODIGO FR-CON-16	Aprobado 22/01/2020
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 22/07/2020	Revisado por Calidad	Aprobado por Gerencia
				DOCUMENTO CONTROLADO

FECHA DE SUPERVISIÓN	31/08/2026
NUMERO CONTRATO	221 DE 2025
CONTRATANTE: **NIT**	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6
CONTRATISTA **C.C.:**	MARIA FERNANDA MERCADO CAMARGO C.C. N.º CC 1.121.969.275 de Villavicencio, Meta
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) EN LOS PROCESOS DEL ÁREA ASISTENCIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE PESOS ($23.721.120) MONEDA LEGAL VIGENTE
PLAZO:	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026
PERIODO A COBRAR:	AGOSTO 2026
VALOR DEL PERIODO A COBRAR:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($3.488.400) MONEDA LEGAL VIGENTE

AJUSTES O MODIFICACIONES

ACCION SUSCRITA:	FECHA	DESCRIPCION
MODIFICACIONES	N/A	N/A
PRORROGAS	N/A	N/A
ADICIONES	N/A	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
REALIZAR APOYO ASISTENCIAL AL PERSONAL MEDICO QUE ASI LO REQUIERA.	✓		
COORDINAR Y ORIENTAR EN PROCEDMIENTOS Y ACCIONES A LAS AUXILIARES DE ENFERMERIA.	✓		
PARTICIPAR EN LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL AUXILIAR A SU CARGO.	✓		
REALIZAR VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL AUXILIAR	✓		
REALIZAR LA EVALUACION Y ACTUALIZACION PERMANENTE DE LOS PROTOCOLOS DE ENFERMERIA.	✓		
CUMPLIR CON EL SERVCIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA Y A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.	✓		
CONTROLAR EL USO ADECUADO DE LOS SUMINISTROS, VACUNAS, MEDICAMENTOS Y DEMAS INSUMOS UTILIZADOS.	✓		
VERFICAR DE MANERA PERMANENTE EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES , UTENSILIOS Y EQUIPOS DEL AREA DE SERVICIOS ASISTENCIALES , PARA GARANTIZAR SU DISPONIBILIDAD EN LAS CONDICIONES OPTIMAS NECESARIAS PARA ORFRECER SERVCIOS CON CALIDAD.	✓		
REALIZAR LOS PROCEDMIENTOS DE ENFERMERIA DE MAYOR COMPLEJIDAD QUE SEGÚN LAS GUIAS DE MANEJO DEBEN SER REALIZADOS POR PERSONAL IDONEO DE ENFERMERIA	✓		
GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE QUE SE BENEFICIA DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION.	✓		

PRESTAR Y SER GARANTE UN TRATO HUMANIZADO A CADA PACIENTE.	✓		
REGISTRAR Y ENVIAR OPORTUNAMENTE LOS INDICADORES DE DESMPEÑO, EVENTOS ADVERSOS.	✓		
VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERIA.	✓		
HOSPITALIZACION			
COORDINAR EL RECIBO Y ENTREGA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS.	✓		
PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA REVISTA MEDICA.	✓		
REALIZAR LAS RONDAS DE ENFERMERIA Y DISEÑAR EL PLAN DE CUIDADO DEL PACIENTE.	✓		
VIGILAR LA CALIDAD DE LAS DIETAS INDICADAS PARA CADA PACEINTE. , SEGÚN LA ORDEN MEDICA	✓		
GARANTIZAR LA REVISION Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES MEDICAS	✓		
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO A "LOS 10 CORRECTOS".	✓		
MINIMIZAR LOS EVENTOS ADVERSOS E INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	✓		
URGENCIAS			
VERIFICAR, SUPERVISAR, ORGANIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FISICOS DEL AREA DE URGENCIAS	✓		
VERIFICAR Y ORGANIZAR EL CARRO DE REANIMACION	✓		
REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL A LOS PACEINTES DE MAYOR COMPLEJIDAD, JUNTO CON EL PERSONAL MEDICO.	✓		
PRIORIZAR LA ENTRADA DE PACIENTE A URGENCIAS	✓		
VERIFICAR Y SOLICITAR EL SUMINISTRO DE EUQIPOS , INSUMOS Y MATERIAL REQUERIDOS PARA LA AMBULANCIA	✓		
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN TRASLADO ASISTENCIAL BASICO	✓		
SUMINISTRAR Y ORGANIZAR FICHAS EPIDEMIOLOGICAS AL PERSONAL MEDICO	✓		
REALIZAR LA REVISION Y SEGUIMIENTO A LOS PACEINTES EN EL AREA DE OBSERVACION	✓		
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN			
EJECUTAR, ORGANIZAR Y GESTIONAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA SALUD Y PREVENGAN LA ENFERMEDAD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE ACUERDO A LOS SERVICIOS HABILITADOS EN LA INSTITUCIÓN.	✓		
PROMOVER Y DIFUNDIR LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON DEMANDA INDUCIDA PERSONAL, TELEFÓNICAMENTE ESCRITA Y VISUAL (PROMOCIÓN DE LA SALUD).	✓		
REALIZAR CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CITOLOGÍAS, CONTROL PRENATAL, CONSULTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO, CHARLAS EDUCATIVAS, CURSO PSICOPROFILACTICO CONTROL CRÓNICOS.	✓		
PRESENTAR ORIENTAR SOBRE LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.	✓		
APLICAR Y CONTRIBUIR EN LA ACTUALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ÁREA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	✓		
PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS	✓		

FÍSICOS E INSUMOS DEL ÁREA COORDINAR CON LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA.	✓		
ORIENTAR EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PLANES, PROGRAMAS DE LA GERENCIA Y SUS SUPERIORES INMEDIATOS EN LAS ÁREAS DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y NORMAS VIGENTES.	✓		
FOMENTAR EL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO Y LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS E FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN AFILIADA.	✓		
DESARROLLO ACCIONES EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LOS PACIENTES SOBRE ASPECTOS BÁSICOS DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN QUE SE DESEMPEÑAN.	✓		
PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, Y ACTUALIZACIÓN DE AS GUÍAS Y PROTOCOLOS DE MANEJO Y EL MANUAL DE PROCESOS DEL ÁREA, GARANTIZANDO LA IMPLEMENTACIÓN OPTIMA, OPORTUNA Y TÉCNICA DE LAS MISMAS.	✓		
ASISTIR A LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD.	✓		
PARTICIPAR EN LOS COMITÉS Y EQUIPOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN QUE SEAN ACORDES CON LA NATURALEZA DEL CARGO.	✓		
CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA.	✓		
EJERCER ACCIONES DE AUTOCONTROL EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLA.	✓		
LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SU CARGO.	✓		
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA			
UTILIZAR TODOS SUS CONOCMIENTOS EN EL APOYO AL HOSPITAL Y EJERCER SUS ACTIVIDADES CON HONESTIDAD , EFICIENCIA Y CALIDAD , DENTRO DE UN AMBIENTE DE CORDIALIDAD Y RESPETO PARA LOS DEMAS	✓		
GUARDAR LA DEBIDA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE LE SEAN ENTREGADOS O TENGAN CONOCMIENTO CON OCASIÓN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	✓		
AFILIARSE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	✓		
REALIZAR LOS PAGOS MENSUALES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE EL 40% BRUTO DEL VALOR MENSUAL. EN NINGUN CASO LA BASE GRAVABLE PODRA SER MENOR AL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE.	✓		
ENTREGAR AL SUPERVISOR DE CONTRATO JUNTO CON EL INFORME MENSUAL, COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LA LEY	✓		
EL CONTRATISTA DEBE DEMOSTRAR BUEN MANEJO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES, SER DILIGENTE Y RESPONSABLE	✓		
SUSCRIBIR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCION CONTRACTUAL	✓		
NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTUEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE HACER U OMITIR ALGUN	✓		
RESPONDER POR SUS ACTUACIONES U OMISIONES DERIVADAS DE LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO O EJECUCION DEL MISMO	✓		
ASUMIR LOS COSTOS QUE GENERE LA LEGALIZACIÓN DEL PRESENTE	✓		

CONTRATO.			
REALIZAR LAS DEMAS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA PROFESIONAL Y QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL	✓		
DEMÁS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	✓		
DAR NOTICIA INMEDIATA AL SUPERVISOR DE LA NOVEDADES QUE PUEDAN OCASIONAR LA PARÁLISIS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	✓		
COORDINAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO AL SUPERVISOR.	✓		

BALANCE FINANCIERO		
ITEM	**BALANCE**	
Valor inicial del contrato	**$23.721.120**	
Valor adicionado		
Valor ejecutado por el contratista		**$3.720.960**
Valor a pagar con esta cuenta		**$3.488.400**
Saldo a favor del hospital		**$16.511.760**
TOTAL DE SUMAS IGUALES	**$23.721.120**	**$23.721.120**

ANEXOS:

Cuenta de cobro	
Informe de actividades	
Certificado de pago de aportes a seguridad social	

MARIA FERNANDA MERCADO CAMARGO
C.C. N.° CC 1.121.969.275 de Villavicencio, Meta

REVISION Y ANALISIS TECNICO DE CUMPLIMIENTO

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO Y RECOMENDACIONES	
El contratista SI cumplió con lo establecido en el contrato mencionado desarrollando todas las actividades descritas en el mismo	
El contratista NO cumplió con lo establecido en el contrato y el desarrollo de todas las actividades descritas en el mismo	
El contratista cumplió PARCIALMENTE con lo establecido en el contrato y el desarrollo de todas las actividades descritas en el mismo	

RECOMENDACIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL

CONCLUSIONES:

APROBADO PARA RECONOCIMIENTO DE PAGO	
CONDICIONADO POR CUMPLIMIENTO PARA RECONOCIMIENTO DE PAGO	
NO APROBADO PARA RECONOCIMIENTO DE PAGO	

CRISTIAN FELIPE SUAREZ AGUILAR:
VO. BO. SUPERVISOR CONTRATO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
NIT 892.000.458-6

En su condición de supervisor del contrato de prestación de servicios asistenciales número 221 fechado el día 1 del mes de julio del 2026.

CERTIFICA

Que MARIA FERNANDA MERCADO CAMARGO mayor de edad identificado con C.C 1.121.969.275 expedida en Villavicencio meta ejecutó las actividades y obligaciones estipuladas en el presente contrato en un tiempo de 180 horas durante los días del 01 al 31 de agosto del 2026.

Dado en San Martín de los llanos a los días 31 del mes de agosto del 2026.

CRISTIAN FELIPE SUAREZ AGUILAR
CC 1.121.858.692
Subgerente
Hospital Local San Martin

Dr. Jose I. Arteaga L.
Especialista Auditor de Servicios de Salud
R.M.E. 79.814.163
Coordinador Médico
E.S.E. Hospital Local San Martín

Dr. JOSE IGNACIO ARTEAGA
CC 79.814.163
Coordinador médico asistencial
Hospital Local San Martin

CUADRO DE TURNO DE ENFERMEROS AGOSTO 2026 HLSM

Disponibilidad del mes de AGOSTO 2026 por parte de contratista

ENFERMEROS

AGT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	
LUISA	DN			D		D				D		N	N		DN			D		D	D			D		D			DN			
	24			12		12				12		12	12		24			12		12	12			12		12			24			192
JOSE		DN		N		N	N			N						DN		N			N			N		N		N		DN		
		24		12		12	12			12						24		12			12			12		12		12		24		180
MAFE			D		D			DN			D	D		D			N		D			DN			N		D	D			N	
			12		12			24			12	12		12			12		12			24			12		12	12			12	180
JESUS			N		N		D		DN		N		D	N			D		N	N			DN		D		N				D	
			12		12		12		24		12		12	12			12		12	12			24		12		12				12	192

1006607866. SM

1121969775.

84457674

1047726681

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121969275		MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 33-11	VILLAVICENCIO-META	3229692	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000983	9508714423	I	2026/09/16	2026/08/13	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC 1121969275	MERCADO MARIA	23-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

Consulta a PILA

Lea atentamente las recomendaciones

Mostrar recomendaciones

CONSULTA APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - SGSS

Fecha Generación de Reporte: 8/31/2026 9:52:42 PM

Señor(a) : MARIA FERNANDA MERCADO CAMARGO a continuación se presenta un resumen del último año de los aportes encontrados en la base de datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA con corte a 8/31/2026 9:52:42 PM. Al correo electrónico registrado por usted, le será enviado dentro de las próximas 24 horas el histórico de los pagos reportados en la PILA para el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Tipo Aporte	Datos Planilla				Datos del Aportante		Aportes a Seguridad Social Pagados				Días aportados
	Número Planilla	Operador	Fecha de Pago	Periodo Salud	Identificación	Razón Social	Salud	Pensión	Riesgos L.	Cajas CF	Salud
C	9508714423	APORTES EN LINEA	2026-08-13	2026-08-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9507144033	APORTES EN LINEA	2026-07-21	2026-07-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9505538409	APORTES EN LINEA	2026-06-16	2026-06-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9503966658	APORTES EN LINEA	2026-05-13	2026-05-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9502318731	APORTES EN LINEA	2026-04-10	2026-04-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9500658952	APORTES EN LINEA	2026-03-11	2026-03-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9498806227	APORTES EN LINEA	2026-02-09	2026-02-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9497297817	APORTES EN LINEA	2026-01-07	2026-01-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	218900	280200	42700	0	30
C	9495589615	APORTES EN LINEA	2025-12-11	2025-12-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	178000	227800	34700	0	30
C	9494013536	APORTES EN LINEA	2025-11-24	2025-11-01	CC 1121969275	MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA	178000	227800	34700	0	30

ESE, HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN

OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 001633 COMPROMISO: 000703

FECHA DE EXPEDICION :31 de Agosto de 2026

Rubro	Descripcion	Valor
24502090010101	Honorarios asistenciales	
BPIN		3,488,400.00
FTE FINANCIA: 1.2.1.0.00 (RECP): RECURSOS PROPIOS	PROD: 0	
CCPET:		

VALOR : 3,488,400.00

BENEFICIARIO: 1121,969,275 MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA

O B J E T O : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) EN LOS PROCESOS DEL AREA ASISTENCIAL DE LAEMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Elab: ADRI ADRIANA PAOLA JIMENEZ ESPINOSA

Valor obligacion:	3,488,400.00
Descuentos:	24,419.00
Neto a pagar:	3,463,981.00

IMPUTACION CONTABLE 81-011600			**DEBITOS**	**CREDITOS**
51117900001	Honorarios	81011600001	3,488,400.00	
24362700017	Ica act servicios 7x1000	81011600011		24,419.00-
24905400001	Honorarios	81011600015		3,463,981.00-

2026 09 11 ****3,463,981.00

MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA

TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y U N PESOS M/CTE**********

HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN ESE
CL 4 7 34

SAN MARTIN NIT 892,000,458

COMPROB. DE EGRESO No 001501

Codigo	Ct	Descripcion	Fact.	NIT.	Detalle	Debitos	Creditos
24905400001	0000	Honorarios	001633	1121,969,275	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERME RO A EN LOS PROCESOS DEL AREA ASISTENCIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	3,463,981.00	
11100600001	0000	Banco bogota 7475-5	0000008	1121,969,275	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERME RO A EN LOS PROCESOS DEL AREA ASISTENCIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL		3,463,981.00
					Total comprobante	**3,463,981.00**	**3,463,981.00**

Cheque : . Compromiso:001633
Banco : BANCO BOGOTA Sep 11 /26
Rubro 24502090010101 Honorarios asistenciales
No Obligacion: 001633 Vlr Obligacion: 3,488,400.00

Elaboro:ADRI 260925 Reviso: Aprobo: Impr:260925

MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA
1121,969,275

EL SUSCRITO SUBGERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT: 892.000.458-6

En su condición de supervisor del Contrato de prestación de servicios Número **221** con fecha de acta de inicio el día primero (01) de julio de dos mil veintiséis (2026).

CERTIFICA

Que **MERCADO CAMARGO MARIA FERNANDA,** identificada con Cedula de ciudadanía número 1.121.969.275 Expedida en el municipio de Villavicencio - Meta

Conforme a lo establecido en el contrato y
Teniendo en cuenta que el contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en las actividades y obligaciones del contrato, en los tiempos y requisitos establecidos,

Certifica el cumplimiento para el pago

Dado en San Martin de los Llanos, el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN FELIPE SUAREZ AGUILAR
Subgerente

Proyecto: Dr. Crisrian Felipe Suarez Aguilar - Subgerente	*Aprobó Cayetano Páez Saavedra. - Gerente*	*Digito: Ledis Bibiana Ortiz Cubillos. – Apoyo Administrativo*